

Documento informativo sobre la recuperación de la materia pendiente de 1º TIC bachillerato curso 2026-2027

El alumnado de 2º de Bachillerato que tenga la materia Tecnologías de la información y comunicación de 1º de Bachillerato podrá elegir para recuperarla entre dos vías distintas. Es necesario que opte por una de ellas y debe dejar constancia de ello al jefe del departamento o responsable de las materias pendientes que figura en el listado de pendientes (para esta asignatura)

Primera vía: Alumnado **TITULABLE**. Realizar las actividades y exámenes específicos para el alumnado con la materia pendiente. Las fechas de estos exámenes las establece **Jefatura de Estudios en noviembre, febrero y abril**.

Este alumnado realiza esta vía y acaba en mayo por lo que puede cerrar su evaluación a tiempo para obtener título de bachillerato (Titula)

Segunda vía: Con el curso (alumnado **NO TITULABLE**)

- Seguir la materia con el grupo de 1º de Bachillerato presencial (martes 9:20-11:20 tramos de 2 horas). Los materiales y actividades serán los establecidos por el docente que imparte en el grupo al que asiste.
- Seguir la materia con el grupo de 1º de Bachillerato semipresencial (lunes 18:00 a 19:00 presencial y martes 18:00-19:00 telemática). Los materiales serán los establecidos por el docente que imparte en el grupo al que asiste

En esta vía, el alumnado finaliza su evaluación en junio, cuando ya 2º de Bachillerato ha sido evaluado en mayo. Siendo esta vía elegida por el alumnado que no tiene condiciones de titular. En este caso contacte con el profesor de la materia que realiza e informe de su situación.

En caso de elegir la primera vía: la hora de atención de alumnado con la materia de TIC pendiente es el martes de 9:20 a 10:20

Contacte conmigo y solicite el acceso al material de la materia para trabajar sobre ella lo antes posible.

Los **temas y actividades** que se van a trabajar (en cualquiera de las vías elegidas) están alojados en la plataforma SEMIPRESENCIAL a la que se accede mediante usuario y clave de PASEN.

Temporalización y saberes básicos:

Primer Trimestre

A. La sociedad de la información y el ordenador.

1. Impacto de la informática.

- La sociedad de la información y la sociedad del conocimiento.
- Ejemplos y exponentes: las redes sociales, el comercio electrónico, la publicidad en Internet, la creatividad digital, protección de datos, etc.
- Nuevos sectores laborales.
- Big Data, Internet de las cosas, Inteligencia artificial y robótica.
- Aspectos positivos y negativos. Amenazas.
- Sostenibilidad.

2. Información digital.

- Almacenamiento, transmisión y tratamiento básico de la información en binario.
- Unidades de información.
- Representación de números y texto.
- Representación de imágenes, audio y vídeo.
- Sistema hexadecimal.
- Compresión.
- Archivos.

C. Procesadores de texto.

Writer o Google Docs

- Formatos de página, párrafo y carácter.
- Imágenes y tablas.
- Columnas y secciones.
- Estilos e Índices.
- Plantillas.
- Exportación e importación.
- Comentarios.

Segundo trimestre

C. Hojas de cálculo.

Calc o Google Hojas de cálculo

- Filas, columnas, celdas y rangos. Formatos.
- Referencias.
- Operaciones. Funciones lógicas, matemáticas, de texto y estadísticas.
- Ordenación y filtrado.
- Gráficos.
- Exportación e importación. Protección.

B. Arquitectura de ordenadores y sistemas operativos.

1. Arquitectura de ordenadores.

- Hardware y Software. Sistemas propietarios y libres.
- Arquitectura: concepto clásico y ley de Moore.
- Unidad Central de Proceso. Unidad de control. Unidad aritmético-lógica.
- Memoria principal y almacenamiento secundario: estructura física y lógica. Dispositivos. Fiabilidad.
- Sistemas de entrada/salida: Periféricos. Clasificación. Periféricos de nueva generación.
- Buses de comunicación: datos, control y direcciones.

2. Sistemas operativos.

- Arquitecturas y funciones. Licencias. Interfaces de usuario.
- Gestión de procesos.
- Sistema de archivos.
- Gestión de usuarios.
- Gestión de dispositivos.
- Monitorización y Rendimiento.
- Instalación y configuración. Requisitos y procedimiento.

Tercer trimestre

C. Bases de datos.

- Sistemas gestores de bases de datos relacionales.
- Tablas, registros y campos. Tipos de datos.
- Claves y relaciones.
- Lenguajes de definición y manipulación de datos. Comandos básicos en SQL.
- Vistas, informes y formularios.

D. Internet y redes de ordenadores.

- Servicios, arquitectura TCP/IP y modelo cliente/servidor.
- Nivel físico y de enlace de red. Redes cableadas, inalámbricas y dispositivos de interconexión.
- El protocolo de Internet (IP). Enrutadores y direccionamiento público y privado.
- El protocolo de control de la transmisión (TCP).
- Protocolos de Transferencia de Hipertexto (HTTP y HTTPS).
- Sistema de Nombres de Dominio (DNS).
- Configuración básica de ordenadores y dispositivos en red.

E. Programación.

- Fundamentos de programación.
- Lenguajes de programación. Tipos. Paradigmas.
- Estructura de un programa informático y elementos básicos del lenguaje.
- Tipos básicos de datos. Constantes y variables. Operadores y expresiones.
- Estructuras de control condicionales e iterativas.

INSTRUMENTOS PARA LA CALIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Los **temas** que exponen los saberes mínimos, cuestionarios y resto de tareas propuestas que el/la alumno/a **deberá realizar con carácter obligatorio, estarán alojados en la plataforma SEMIPRESENCIAL a la cual se accede a través de la página principal del IPEP** de Málaga. A dicha plataforma el/la alumno/a accederá con sus credenciales de PASEN.

Para aprobar cada uno de los **trimestres** el alumno deberá cumplir dos requisitos:

- Aprobar el **examen**, obteniendo la calificación de 5 o más sobre 10. Cuestionario TEST con preguntas de opción múltiple donde descontarán los fallos y las preguntas sin contestar para temas teóricos y/o **prueba práctica** en el aula de informática.
- Obtener la calificación de 5 (sobre 10) o más en las actividades propuestas en la PLATAFORMA y que deberán realizarse o entregarse a través de la misma antes de los plazos de finalización indicados.

Para la **calificación final** de esta materia se tendrán en cuenta los criterios siguientes:

- 1) se aprobará una evaluación cuando se saque una puntuación igual o superior a 5 en la nota media del examen y las actividades, aprobados los dos.
- 2) Para aprobar la asignatura es necesario haber aprobado cada una de las evaluaciones o bien obtener un 5 o más en la prueba final, que también incluye examen y actividades (de todos los temas del curso). Esta recuperación será en abril, el mismo día que el examen de la evaluación ordinaria, a no ser que desde Jefatura de Estudios se proponga una fecha distinta. La recuperación será de los trimestres que cada alumno/a tenga sin superar o, en su caso, de toda la materia.
- 3) La calificación final será el resultado de la media aritmética de las calificaciones de cada evaluación (siempre que cada una tenga como mínimo la calificación de 5, o bien la calificación obtenida en la prueba final - examen y actividades -)

Málaga, 10 de Octubre de 2026

José Juan Prieto